

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

196**MADRID NÚMERO 41**

EDICTO

Don José Gayo Ydoate, secretario de lo social del número 41 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Óscar Alemany, doña Lorena Barile Romagnoli, doña Svetlana Bassova, don Joan Josep Borrás Grau, don José Alberto Calle Arrabal, doña Hevila Cardaña Castro, don Héctor Company Albert, don Carlos Cuesta, doña Felicidad Farag, doña Alicia Pilar Fauveau Palacios, doña Ester Lidia Gastaldi Méndez, don Luis Alberto Giner, doña Verónica Jorge Hernández, don José Manuel Medel Carrasco, don Lorenzo Moncloa Marco, doña María Helena Gallardo Pérez, don Antonio Torres Merino, don José Antonio Verdú Grill y don Alejandro Feliciano Arranz Bou, contra don Carlos Bosh, don Mariano Sánchez Magdaleno, “Arriba el Telón Producciones, Sociedad Limitada” y “Grupo Smedia”, en reclamación por cantidad, registrado con el número 756 de 2011, se ha acordado citar a “Grupo Smedia”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de octubre de 2011, a las diez cincuenta y tres horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 41, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Grupo Smedia”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 27 de septiembre de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/33.238/11)